

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA - ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN**

ANUNCIO de 23 de agosto de 2018 por el que se procede a dar publicidad a la resolución de la misma fecha por la que se convoca concurso público para la contratación de personal docente (CPD13).

La dirección del Centro Universitario de la Defensa (en adelante, CUD) en la Escuela Naval Militar de Marín (en adelante, ENM), en uso de sus competencias, y recibida autorización del Ministerio de Hacienda y Función Pública (escrito de fecha 11 de mayo de 2018), resuelve proceder al anuncio de la convocatoria de concurso público, por el procedimiento de urgencia, para cubrir las necesidades docentes existentes mediante la contratación en régimen laboral de personal docente, para las siguientes categorías:

Categoría de profesor	Número de plazas
Ayudante doctor	1

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (LOU), modificada por la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como por el Real decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (en adelante, Ley 39/2015), la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público (en adelante, Ley 40/2015) y por la normativa reguladora del procedimiento para la provisión de plazas de personal docente e investigador del CUD en la ENM, aprobada en la reunión del Patronato de 8 de marzo de 2010.

La información completa (bases de la convocatoria, modelo de solicitud, etc.) puede consultarse en el tablón de anuncios del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (Plaza de España, s/n, 36920, Marín, Pontevedra) así como en la página web del Centro Universitario de la Defensa (<http://cud.uvigo.es> - Personal - Personal docente e investigador (PDI) - Concursos de Profesorado - Decimotercer Concurso de Personal Docente Contratado (código CPD13).

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*, debiendo



dirigirlas al director del Centro Universitario de la Defensa en modelo oficial, obligatoriamente acompañadas de los documentos acreditativos previstos en la convocatoria.

Marín, 23 de agosto de 2018

José María Pousada Carballo
Director del Centro Universitario de la Defensa
de la Escuela Naval Militar de Marín

CVE-DOG: f2070407-upg2-ozl0-s9p4-jpnqhwrx0

